

Anexo I
Resumen de comprobantes impresos

Indice	Longitud	Descripción	Formato	Validaciones
1	1	Motivo de contingencia	Numérico	Motivos : 1. Conexión a internet. 2. Fallas fluido eléctrico. 3. Desastres naturales. 4. Robo. 5. Fallas en el sistema de facturación. 6. Venta itinerante (valido solo para los comprobantes con código: 01,03,07 y 08). 7.Otros.
2	2	Tipo de operación	Numérico	01 venta interna, 02 exportación 03 Deducciones renta 04 Percepción
3	10	Fecha de emisión del comprobante de pago	dd/mm/aaaa	
4	2	Tipo de comprobante de pago	Numérico	Solo se permite: 01 Factura. 03 Boleta. 12 Ticket. 07 Nota de crédito. 08 Nota de débito. Para el tipo de operación 03 (Deducciones de renta), solo se admite el tipo de comprobante factura, boleta de venta , nota de crédito y nota de débito.
5	Hasta 20	Número de serie del comprobante de pago o número de serie de la maquina registradora.	Alfanumérico	Debe estar dentro del rango autorizado, salvo se trate de tickets (tipo comprobante 12).
6	Hasta 20	Número correlativo del comprobante de pago o documento. En el caso de tickets o cintas emitidas por máquinas registradoras que no otorguen derecho a crédito fiscal y que hayan optado por anotar el importe total de las operaciones realizadas por día y por máquina registradora, se deberá anotar el número inicial del comprobante de pago.	Numérico	El número indicado debe estar dentro del rango autorizado, salvo cuando se trate de tickets.

Indice	Longitud	Descripción	Formato	Validaciones
7	Hasta 20	Número final del comprobante de pago. Aplicable en los casos del registro de tickets o cintas emitidas por máquinas registradoras que no otorguen derecho a crédito fiscal, de acuerdo a las normas de comprobantes de pago y que hayan optado por anotar el importe total de las operaciones realizadas por día y por máquina registradora.	Numérico	Opcional. El tipo documento 12 puede ser ticket con derecho o sin derecho a crédito fiscal.
8	1	Tipo de documento de identidad del cliente.	Alfanumérico	0.Otros A(15) Variable 1.DNI N(8) Fija 4.Carnet de extranjería A(12) Variable 6.RUC N(11) Fija 7.Pasaporte A(12) Variable A.Cédula diplomática N(15) Fija Donde: A = alfanumérico, N = numérico Para el tipo de operación 03 (Deducciones de renta), sólo se debe consignar RUC ó DNI Este campo es de llenado obligatorio para los comprobantes del tipo: 01 Factura y 12 Ticket (con derecho a credito fiscal)
9	Hasta 15	Número de documento de identidad del cliente.	Alfanumérico	En caso sea RUC, deberá ser válido.
10	Hasta 60	Apellidos y nombres, denominación o razón social del cliente. En caso de personas naturales se debe consignar los datos en el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombre completo.	Alfanumérico	campo lleno.
11	3	Moneda	Alfanumérico	De acuerdo al catalogo N° 2 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
12	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Total valor venta operaciones gravadas.	Numérico	Debe ser (0.00) si el tipo de operación es 04 (percepciones) o si el comprobante o documento no tiene este tipo de operación.
13	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Total valor venta operaciones exoneradas.	Numérico	Debe ser (0.00) si el tipo de operación es 04 (percepciones) o si el comprobante o documento no tiene este tipo de operación.

Indice	Longitud	Descripción	Formato	Validaciones
14	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Total valor venta operaciones inafectas.	Numérico	Debe ser (0.00) si el tipo de operación es 04 (percepciones) o si el comprobante o documento no tiene este tipo de operación.
15	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Total operaciones exportación.	Numérico	Debe ser (0.00) si el tipo de operación es 04 (Percepciones) o si el comprobante o documento no tiene este tipo de operación.
16	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Impuesto Selectivo al Consumo - ISC, de ser el caso.	Numérico	Importe cero (0.00) de no corresponder.
17	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Impuesto General a las Ventas y/o Impuesto de Promoción Municipal - IGV y/o IPM.	Numérico	Importe cero (0.00) de no corresponder.
18	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Otros tributos y cargos que no forman parte de la base imponible.	Numérico	Importe cero (0.00) de no corresponder.
19	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Importe total del comprobante de pago.	Numérico	Importe cero (0.00) de no corresponder.
20	2	Tipo del comprobante de pago que se modifica.	Numérico	Campo obligatorio cuando el tipo de comprobante (campo 2), corresponde a 07 nota de crédito, o 08 nota de débito .
21	Hasta 20	Número de serie del comprobante de pago que se modifica.	Alfanumérico	Campo obligatorio cuando el tipo de comprobante (campo 2), corresponde a 07 nota de crédito, o 08 nota de débito. Cuando el comprobante que modifica es del tipo 01 factura o 03 boleta de venta, la longitud del campo es 4 y es numérico.
22	Hasta 20	Número inicial del comprobante de pago que se modifica.	Alfanumérico	Campo obligatorio y solo se registra si el TC es 07, 08.

Indice	Longitud	Descripción	Formato	Validaciones
23	2	Régimen de percepción.	Alfanumérico	Dato obligatorio si el tipo de operación es 04 (percepciones). Se debe indicar el Régimen de percepción: 01 Percepción de venta interna tasa 2%. 02 Percepción a la adquisición de combustible tasa 1%. 03 Percepción realizada al agente de percepción con tasa especial 0.5%.
24	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Base imponible de la percepción.	Numérico	Dato obligatorio si el tipo de operación es 04 (percepciones).
25	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Monto de la percepción.	Numérico	Dato obligatorio si el tipo de operación es 04 (percepciones).
26	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Monto total incluida la percepción.	Numérico	Dato obligatorio si el tipo de operación es 04 (percepciones).

Nota:

El archivo se debe generar en formato de texto y comprimido en formato ZIP con el mismo nombre, con la estructura que se indica y cuyos campos deben estar separados por el caracter "|" (conocido como pipe o palote).

El nombre del archivo TXT y ZIP deberá tener el siguiente formato: <RUC>-<RF>-YYYYMMDD-<CORRELATIVO>.txt

El correlativo corresponde al número de envío del resumen, el cual va de 01 al 99.

Ejemplo: 20100066603-RF-20170825-99.zip

20100066603-RF-20170825-1.txt

Anexo II
Resumen diario de comprobante de retención

INDICE	CAMPO	TIPO	LONGITUD	VALIDACIONES
1	Serie del comprobante de retención.	Numérico	4	
2	Número del comprobante de retención.	Numérico	Hasta 8	
3	Fecha de emisión	dd/mm/aaaa	10	Menor o igual a la fecha del resumen diario.
4	Hora de emisión	hh:mm:ss	Hasta 8	
5	Estado	Numérico	2	Dato obligatorio. Se deberá considerar uno de los siguientes estados: 01: Cuando corresponde al registro de un nuevo comprobante o documento, 02: baja o anulación de un comprobante o documento previamente informado en otro resumen.
Datos del receptor				
6	Número de documento de identidad.	Alfanumérico	Hasta 15	Si el tipo de documento es 6 (RUC) el número de documento debe ser numérico de 11 dígitos, y se deberá validar que no corresponda al de un agente de retención.
7	Tipo de documento de identidad.	Alfanumérico	1	De acuerdo con los códigos indicados en el catálogo No. 06 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
8	Apellidos y nombres (personas naturales), razón social (persona jurídica).	Alfanumérico	Hasta 100	
Datos de la retención				
9	Régimen de Retención.	Numérico	2	De acuerdo con los códigos indicados en el catálogo No. 23 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
10	Nota	Alfanumérico	Hasta 250	
11	Importe total retenido.	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	- En soles - Este valor debe ser igual a la suma de los importes retenidos por cada documento relacionado.
12	Importe total pagado.	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	- En soles. - Este valor deber ser igual a la suma de los importes cobrados por cada documento relacionado.
Dato del comprobante relacionado				
13	Tipo de documento relacionado.	Alfanumérico	2	El tipo de documento debe contar con uno de los siguientes valores: • 01 Factura • 07 Nota de crédito • 08 Nota de débito • 12 ticket
14	Serie de documento relacionado.	Alfanumérico	Hasta 20	• 4 caracteres si el tipo de comprobante es 01, 03, 07 o 08. • Hasta 20 si el tipo de comprobante es 12.
15	Número de documento relacionado.	Numérico	Hasta 8	• Hasta 8 si el tipo de comprobante es 01, 03, 07 y 08 • Hasta 20 si el tipo comprobante es 12.
16	Fecha emisión documento relacionado.	dd/mm/aaaa	10	Menor o igual a la fecha del resumen diario.
17	Importe total documento relacionado.	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	
18	Moneda del importe total documento relacionado.	Alfanumérico	3	De acuerdo al catalogo N° 2 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
Datos del pago				
19	Fecha de pago	dd/mm/aaaa	10	Validar que la fecha de pago no sea menor o mayor a 5 días de la fecha de emisión del comprobante relacionado.
20	Número de pago	Alfanumérico	Hasta 20	Validar que el número de pago no haya sido informado anteriormente.
21	Importe de pago	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	Validar que los pagos efectuados para un comprobante mas el importe de pago que se envía no exceda al importe total del comprobante.
22	Moneda del Importe de pago	Alfanumérico	3	La moneda del importe de pago debe ser la misma que la moneda del importe total del documento relacionado.

INDICE	CAMPO	TIPO	LONGITUD	VALIDACIONES
Datos de la Retención				
23	Importe retenido	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	- Si la moneda del importe total del comprobante es igual a soles: Importe retenido = % del regimen de retención * Importe de pago - Si importe total del comprobante es diferente a soles: Importe retenido = (% del regimen de retención * Importe de pago) * tipo de cambio
24	Moneda de importe retenido (Solo PEN)	Alfanumérico	3	En soles
25	Fecha de retención	Alfanumérico	10	La fecha de la retención debe ser igual a la fecha de pago.
26	Monto neto pagado	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	- Si moneda del importe total del comprobante es igual a soles: Monto neto cobrado = Importe de pago + Importe retenido - Si el importe total del comprobante es diferente a soles: Monto neto cobrado = Importe de pago + (Importe retenido/Tipo de cambio)
27	Moneda del monto neto pagado	Alfanumérico	3	De acuerdo al catalogo N° 2 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
Tipo de cambio				
28	La moneda de referencia para el tipo de cambio.	Alfanumérico	3	De acuerdo al catalogo N° 2 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
29	La moneda objetivo para la tasa de cambio (siempre PEN).	Alfanumérico	3	soles
30	El factor aplicado a la moneda de origen para calcular la moneda de destino (tipo de cambio)	Numérico	Hasta 4 enteros y hasta 6 decimales	
31	Fecha de cambio	dd/mm/aaaa	10	

Nota:

El archivo se debe generar en formato de texto y comprimido en formato ZIP con el mismo nombre, con la estructura que se indica y cuyos campos deben estar separados por el caracter "|" (conocido como pipe o palote).

El nombre del archivo TXT y ZIP deberá tener el siguiente formato: <RUC_AGENTE_RETENCION>-<TIPO_COMPROBANTE>-YYYYMMDD-<CORRELATIVO>.txt

El correlativo corresponde al número de envío del resumen, el cual va de 01 al 99.

Ejemplo: 20100066603-20-20150825-1.zip

20100066603-20-20150825-1.txt

Anexo III
Resumen diario de comprobante de percepción

N°	CAMPO	TIPO	LONGITUD	VALIDACIONES
1	Serie del comprobante de percepción	Numérico	4	
2	Número del comprobante de percepción	Numérico	Hasta 8	
3	Fecha de emisión	dd/mm/aaaa	10	Menor o igual a la fecha del resumen diario.
4	Hora de emisión	hh:mm:ss	Hasta 8	
5	Estado	Numérico	2	Dato obligatorio. Se deberá considerar uno de los siguientes estados: 01 Cuando corresponde Registro de un nuevo comprobante o documento, 02: baja o anulación de un comprobante o documento previamente informado en otro resumen.
Datos del Receptor				
6	Número de documento de identidad	Alfanumérico	Hasta 15	Si el tipo de documento es 6 (RUC) el número de documento debe ser numérico de 11 dígitos, y se deberá validar que no corresponda al de un agente de retención.
7	Tipo de documento de Identidad	Alfanumérico	1	De acuerdo con los códigos indicados en el catálogo No. 06 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
8	Apellidos y nombres (personas naturales), razón social (persona jurídica)	Alfanumérico	Hasta 100	
Datos de la percepción				
9	Régimen de percepción	Numérico	2	De acuerdo con el catálogo No. 22 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
10	Nota	Alfanumérico	Hasta 250	
11	Importe total percibido	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	- En soles. - Este valor debe ser igual a la suma de los importes percibidos por cada documento relacionado.
12	Importe total cobrado	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	- En soles. - Este valor debe ser igual a la suma de los importes cobrados por cada documento relacionado.
Dato del comprobante relacionado				
13	Tipo de documento relacionado	Alfanumérico	2	El tipo de documento debe contar con uno de los siguientes valores: • 01 Factura • 07 Nota de crédito • 08 Nota de débito • 12 ticket
14	Serie de documento relacionado	Alfanumérico	Hasta 20	• 4 caracteres si el tipo de comprobante es 01, 03, 07 o 08 • Hasta 20 si el tipo de comprobante es 12
15	Número de documento relacionado	Numérico	Hasta 8	• Hasta 8 si el tipo de comprobante es 01, 03, 07 y 08 • Hasta 20 si el tipo comprobante es 12
16	Fecha de emisión del documento relacionado	dd/mm/aaaa	10	Menor o igual a la fecha del resumen diario.
17	Importe total documento relacionado	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	

N°	CAMPO	TIPO	LONGITUD	VALIDACIONES
18	Moneda del importe total del documento relacionado	Alfanumérico	3	De acuerdo al catalogo N° 2 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
Datos del pago				
19	Fecha de pago	dd/mm/aaaa	10	La fecha de pago no puede ser menor o mayor a 5 días de la fecha de emisión del comprobante relacionado.
20	Número de pago	Alfanumérico	Hasta 20	Validar que el número de pago no haya sido informado anteriormente.
21	Importe de pago	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	Validar que los pagos efectuados para un comprobante mas el importe de pago que se envía, no exceda al importe total del comprobante.
22	Moneda del Importe de pago	Alfanumérico	3	La moneda del importe de pago debe ser la misma que la moneda del importe total del documento relacionado.
Datos de la Percepción				
23	Importe percibido	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	- Si el importe total del comprobante es en soles, tener en cuenta lo siguiente: Importe percibido = % del regimen de percepción * Importe de pago - Si importe total del comprobante está en una moneda diferente a soles, tener en cuenta lo siguiente: Importe percibido = (% del regimen de percepción * Importe de pago) * tipo de cambio.
24	Moneda de importe percibido (solo PEN)	Alfanumérico	3	En soles.
25	Fecha de Percepción	Alfanumérico	10	La fecha de la percepción debe ser igual a la fecha de pago.
26	Monto neto cobrado	Numérico	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales	- Si el importe total del comprobante está en soles, tener en cuenta lo siguiente: Monto neto cobrado = Importe de pago + Importe percibido - Si importe total del comprobante está en una moneda diferente a soles, tener en cuenta lo siguiente: Monto neto cobrado = Importe de pago + (Importe percibido/tipo de cambio)
27	Moneda del monto neto cobrado	Alfanumérico	3	De acuerdo al catalogo N° 2 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
Tipo de cambio				
28	La moneda de referencia para el tipo de cambio	Alfanumérico	3	De acuerdo al catalogo N° 2 del Anexo VII de la Resolución de Superintendencia N° 117-2017/SUNAT.
29	La moneda objetivo para la tasa de cambio (siempre PEN)	Alfanumérico	3	En soles.
30	El factor aplicado a la moneda de origen para calcular la moneda de destino (tipo de cambio)	Numérico	Hasta 4 enteros y hasta 6 decimales	
31	Fecha de cambio	dd/mm/aaaa	10	

Nota:

El archivo se debe generar en formato de texto y comprimido en formato ZIP con el mismo nombre, con la estructura que se indica y cuyos campos deben estar separados por el caracter "|" (conocido como pipe o palote).

El nombre del archivo TXT y ZIP deberá tener el siguiente formato: <RUC_AGENTE_PERCEPCION>-<TIPO_COMPROBANTE>-YYYYMMDD-<CORRELATIVO>.txt

El correlativo corresponde al número de envío del resumen, el cual va de 01 al 99.

Ejemplo: 20100066603-40-20150825-1.zip

20100066603-40-20150825-1.txt

Anexo IV
Comprobantes de pago emitidos en el SEE - CF

Nro.	Descripción del Campo	Tipo de Campo	Longitud	Decimal	Tipo de dato
1	Serie: 4 posiciones, siendo las dos primeras de la izquierda CF. Será una serie única por PSE - CF.	Carácter	4		obligatorio
2	Número de ticket POS (corresponde al número de ID de la transacción)	Carácter	20		obligatorio
3	Número de RUC del establecimiento donde se realizó la operación	Carácter	11		obligatorio
4	Código de local anexo asignado por el PSE - CF	Carácter	6		obligatorio
5	Código de la entidad financiera que emitió la tarjeta o código del PSE - CF en caso el pago sea en efectivo.	Carácter	2		obligatorio
6	Tipo de tarjeta con el que se realizó la operación; puede ser débito = 'D', crédito = 'C' o efectivo = 'E' (en mayúsculas)	Carácter	1		obligatorio
7	Fecha de emisión	dd/mm/aaaa	10		obligatorio
8	Hora de emisión	hh:mm:ss	8		obligatorio
9	Importe total de la venta o prestación de servicio	Numérico	15	2	obligatorio
10	Propina: Si en la transacción se incluye la propina, se deberá consignar ese dato.	Numérico	15	2	opcional
11	Importe total incluido el monto de propina (casilla 10+casilla 11)	Numérico	15	2	obligatorio
12	Tipo de moneda, soles='PEN' o dólares='USD'	Carácter	3		obligatorio
13	Tipo de documento de identidad del adquirente o usuario DNI=1, carné de extranjería=4, pasaporte=7, otro=x	alfanumérico	1		opcional
14	Número de documento de identidad del adquirente o usuario	Carácter	Hasta 15		opcional

Nota:

El archivo se debe generar en formato de texto y comprimido en formato ZIP con el mismo nombre, con la estructura que se indica y cuyos campos deben estar separados por el carácter "|" (conocido como pipe o palote).

El nombre del archivo TXT y ZIP deberá tener el siguiente formato: <RUC>-<PO>-YYYYMMDD-<CORRELATIVO>.txt

El correlativo corresponde al número de envío del resumen, el cual va de 01 al 99.

Ejemplo: 20100066603-PO-20170825-01.zip

20100066603-PO-20150825-01.txt